



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 de febrero de 2023

DPP
OD
02/02/2023
10:12:42

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 02 de febrero de 2023 a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García”**, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023;

IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;

a.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que reforma el artículo 26 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, se reforma el artículo 32 fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, y mediante la cual se abroga la Ley que Crea el Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación del Estado de Baja California.

***Turno:* Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.**



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 de febrero de 2023

DPP
OD

02/02/2023

10:12:42

2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, Iniciativa de Decreto para desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, predio en el municipio de San Quintín, para su donación a favor del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California.

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 7, 18, 37, 41, 60, 62, 70, 80 y 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto establecer como requisito para ejercer los cargos de Diputaciones, Gubernatura, Municipales, titular de la Auditoría Superior del Estado, titular de la Secretaría General de Gobierno; juez, jueza, Magistratura, así como Consejerías de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Magistratura del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, personas Comisionadas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, Presidenta o Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; titulares de la Fiscal General del Estado, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como de personas integrantes del Comité Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el no ser una persona deudora alimentaria morosa.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que reforma los artículos 1142 y 1155 del Código Civil para el Estado de Baja California, tiene como objeto establecer que la posesión que se funda en el delito no es apta para adquirir por prescripción.

Turno: Comisión de Justicia.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 de febrero de 2023

DPP
OD
02/02/2023
10:12:42

5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se reforma el artículo 50 BIS de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California, tiene como objeto que el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California deberá proveer el transporte público para los estudiantes de educación media superior y superior que vivan en la zona rural o periferia de los municipios de nuestro Estado.

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 114 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto que el delito de Femicidio no prescriba la acción penal.

Turno: Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Juventudes y de Justicia.

7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XXVII TER al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, tiene como objeto que se permita a la madre o padre soltero asistir a las reuniones en escuelas donde estudian sus hijos, sin que sean descontados de sus salarios.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

V.- ACUERDO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO;

De la Junta de Coordinación Política: Por el que se aprueba la conformación de una comisión especial de Diputadas y Diputados, para emitir convocatoria para designar a las personas titulares de los órganos internos de control, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; y de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 de febrero de 2023

DPP
OD
02/02/2023
10:12:42

VI.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes:

DICTAMEN NO. 1.- Se aprueba la reforma al artículo 189 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California. ***Inicialista, Dip. Ramón Vázquez Valadez.***

DICTAMEN NO. 2.- Se aprueba la reforma al artículo 188 y se adiciona un artículo 160 QUATER, de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California. ***Inicialistas, Dip. Daylín García Ruvalcaba y Dip. Juan Manuel Molina García.***

VII.- PROPOSICIONES;

- 1. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra,** por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que informen a esta Soberanía sobre el plan de acciones y medidas que el Gobierno Federal adoptará para atender la problemática generada por el flujo de hasta 30 mil migrantes mensuales que serán deportados por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.
Se solicita dispensa de trámite
- 2. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz,** por el que se exhorta al Director General la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE) para que lleve a cabo las acciones necesarias respecto a la página de pago de servicio de agua en el portal de internet.
Se solicita dispensa de trámite



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 de febrero de 2023

DPP
OD
02/02/2023
10:12:42

3. **Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba**, por el que se propone nombrar al año 2023 como el “Año de la Concienciación sobre las Niñas y Niños con Autismo”.
Se solicita dispensa de trámite
4. **Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez**, por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, con el objetivo de que en el ejercicio de sus facultades, realice en nuestra entidad, trabajos de regulación, estandarización de procedimientos y supervisión, sobre la forma en que las empresas proveedoras de los servicios de telecomunicaciones explotan la infraestructura del Servicio Eléctrico Nacional (SEN), a fin de que con su oportuna intervención se prevenga el deterioro de esta infraestructura que ya comienza a presentar los daños creados por el mal uso que dan estas empresas, en perjuicio del patrimonio de la nación.
Se solicita dispensa de trámite
5. **Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas**, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, tenga a bien comparecer ante la Asamblea en Pleno de la H. XXIV Legislatura del Congreso de Baja California con la finalidad de explicar y, en su caso, delinear medidas para atender las quejas y mejorar la calidad en el servicio del programa denominado Apoyo para Personas Adultas Mayores.
Se solicita dispensa de trámite
6. **Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas**, por el que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, a fin de que tenga a bien disponer lo necesario para elaborar un Padrón respecto a los autos que empiezan con letra su serie y no han podido beneficiarse del Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2022.
Se solicita dispensa de trámite



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
02 de febrero de 2023

DPP
OD
02/02/2023
10:12:42

VIII.- CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 16 de febrero de 2023, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.**